

HERALDO ALAVÉS

Año VIII Oficinas: Estación, 47

Diario independiente

Vitoria—Lunes 20 de Julio de 1908

Periódico de la tarde

Talleres: Estación, 47

Núm. 2283

Banco de España

VITORIA
Empréstito Deuda amortizable al 4 por 100
Habiendo recibido ya esta Sucursal las carpetas provisionales y residuos, desde el día de mañana se entregarán a los señores suscriptores el referido Empréstito dichos valores, previa la presentación de los resguardos provisionales con el recibo de los interesados.
Vitoria 20 Julio 1908.—El Secretario, Manuel G. Sanz.

Banco de Vitoria

Desde esta fecha se paga por la Caja de este Establecimiento el dividendo ordinario de pesetas 750 por acción, acordado en Junta General de accionistas de 19 del corriente.
Vitoria 20 Julio 1908.—El Secretario, Félix Abreu.

Gabinete de Massage

con la cooperación de una señora masajista
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.
MÁSAGE VIBRATORIO VEDEE
SERVICIO A DOMICILIO
Estación 29, 1.

Doctor Quiroga

DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos
Calle del Sur, número 6 principal
HORAS DE CONSULTA DE 10 A 1

Electra-Hidráulica Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 32 de los Estatutos, en sesión ordinaria de ayer acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del actual, a las 10 de la tarde en el domicilio social, Cercas bajas, número 61.
La memoria, balance y libros se hallan en las oficinas de la misma a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.
Vitoria 18 Julio de 1908.—P. A. del C. de A., El Secretario, Tomás Salazar.

INTERESES MATERIALES

Progreso siderúrgico

Para el HERALDO
El notable siderurgista asturiano don Buenaventura Junquera del Cuerpo de Artillería y hermano de los comandantes del mismo cuerpo don Francisco y don José, director del Parque de Artillería de esta plaza y comandante del segundo regimiento de montaña respectivamente, ha efectuado un trascendental progreso siderúrgico, una admirable invención que puede considerarse como importantísima dada las indiscutibles ventajas que reporta en pro de los minerales de hierro de nuestro suelo y de la industria del acero en nuestra Nación.
Hace algún tiempo se habló en Asturias del nuevo procedimiento para la obtención del hierro sin emplear el horno alto y que se iba a formar un sindicato de industriales vizcaínos y asturianos con objeto de ensayar el invento y hoy ya puede ampliarse tal noticia con informes enteramente auténticos y del mayor interés.
Le ha sugerido al señor Junquera el sistema de reducción de los minerales de hierro, según parece, por el de calcinación continua de los cementos portland artificiales y según datos publicados, se le ocurrió que el choque de carbón en polvo que sirve en estos para vitificar por su combustión, la mezcla de caliza y arcillas en estado pulverulento, podría reducir y fundir el mineral de hierro pulverizado.
Los primeros ensayos, practicados en un aparato de esta clase de los que hoy funcionan en la fábrica de Portland de Tudela-Vegur (Asturias) que aunque muy bien acondicionado para su objeto, no está en ciertos detalles para la nueva aplicación, han demostrado las previsiones del señor Junquera, pues el mineral tratado, un mineral de Llaneras (Asturias) intratable por su compacidad sin acudir a mezclas en el horno alto, se ha reducido y fundido en el horno rotativo con toda facilidad; el tiempo que tarda desde que entra en el horno hasta convertirse en metal fundido es tan sólo de veinte minutos. El carbón empleado, carbón de reducción y carbón de combustión, ha sido próximamente de 900 kilogramos de hulla por tonelada de metal.
El metal obtenido es un acero dulce de 0.12 por 100 de carbono y 0.052 de fósforo. El mineral tenía 53 por 100 de hierro con 0.50 por 100 de fósforo.
La ausencia completa de manganeso no permitió la desulfuración y gran parte del azufre de la hulla pasó al metal, cosa fácil de remediar.
En resumen: operación facilísima, desulfuración completa, empleo de hulla ordinaria en vez de coke, consumo de combustible muy bajo y duración de la transformación reducida a su más simple expresión, asegurándose que el costo de la tonelada de acero en lingotes queda reducida al 50 %, del costo actual.
Se va a construir un aparato nuevo que reuna las condiciones necesarias para estudiar la operación en todos sus detalles y poder proyectar después una instalación industrial definitiva que se hará en la fábrica de Mieres ó en la de Moreda de Gijón.
Esto quiere decir que se ha encontrado el procedimiento directo tantas veces buscado y en condiciones excepcionales con la inmensa ventaja de que todos los minerales pueden ser tratados; el fósforo

ro cuya eliminación parece ser completa no influirá en el valor del mineral.

Están pues de enhorabuena las regiones en las cuales abunda el mineral de hierro; desde luego Asturias, pues sus abundantes minerales impermeables y fosforosos tendrán utilización fácil y económica por este procedimiento en el que hay que confiar por haberse realizado los citados ensayos no con carácter de laboratorio sino con carácter industrial quedando sólo pendiente de ser conocido si se podrá llegar a obtener a voluntad como es dado prevenir, distintas clases de acero y también el hierro colado.

Debe preverse por tanto un halaguoso porvenir para las extensas regiones mineras que en Alava existen de mineral de hierro, muchas ya denunciadas, como sucede en Villafraja que formando cotas de gran importancia carecen actualmente de todo el valor que pueden alcanzar por ser zonas incomunicadas pero que sin duda con este nuevo procedimiento pueden entrar en franca y útil explotación con las convenientes construcciones de ferrocarriles, mineros ó tranvías áreos de transportes.

Ocasión filatélica

Colección de 2.600 sellos diferentes valorada en 2.000 pesetas; con arreglo a los catálogos, se vende en 500 pesetas. Dirigirse a la Administración del HERALDO ALAVÉS.

La actualidad al metro

Si, sí, que buena falta le hacía
Un aldeano stolondrado a la Estación fué a parar creyéndola algún lugar que no nombrar es dispensado.
Pero ya no ocurrirá ningún caso de tal corte porque la Estación del Norte bien arregladita está.
Ya pintaron la estación ya la dejaron coqueta, ya no se verá sucia a danda ni confusión.
Aunque sea inoportuno, en el tiempo que discurre, decir lo que se me ocurre, lo diré sin miedo alguno.
De Cádiz a Miravalles y de Lugo hasta Figueras, son regadas las aceras al par que lo son las calles.
Y en Vitoria ¿por qué no? ¿Por temor a que unas gotas puedan mojarnos las botas? ¿Qué buenazo es el señor Casr.

Retuerto-Oculista

Consulta particular de los ojos y operaciones gratis a los pobres de 2 a 4 Puestas 12, 1.

Para un concejal

Con notoria mala fe, con la tozuda terquedad del que, creyéndose infalible, no quiere confesar su error y se vale de la investidura de concejal para llevar al salón de sesiones acusaciones gratuitas, rumores despreciables del arroyo, chismes propios tan sólo de comadres, volvió a afirmar el señor Villanueva, en la última sesión celebrada por el cabildo municipal que si la excelentísima Diputación ha creado nuevos impuestos contributivos, parte de ellos se destinaban al sostenimiento del Asilo Provincial, es decir que el sostenimiento del citado Asilo ha sido la causa eficiente que ha impulsado a la primera de nuestras corporaciones a la creación de los nuevos impuestos.
En un artículo de tonos mesurados, de amistosa recomención, que con el mismo título que el presente, apareció en fecha aun no lejána, en estas columnas, el que esto escribe invitaba al concejal democrata a que acudiese a las oficinas de la excelentísima Diputación en busca de datos y guarismos demostrativos de que el sostenimiento del Asilo no había gravado en un céntimo más el presupuesto provincial.
Espoleado, sin duda por un despecho inconcebible, el edil republicano no quiso hacerlo así y insistió en lanzar, en plena sesión, aquella salsa y absurda, a todas luces, acusación, que pregona una inconfundible mala fe y que ha puesto al señor Villanueva en la picota del ridículo.
No le sorprende, no puede sorprenderle a «Un amigo del pobre» la actitud hostil del señor Villanueva para con el Asilo Provincial.
Aquella hermosa institución surgió a impulsos de un nobilísimo arranque pasional, al dulce calor de rasgos caritativos, de movimientos del alma tan elevados y sublimes que (extrano fenómeno de la psiquis) no pueden caber en la estrecha mentalidad de atrofiados cerebros, ni hallar simpática acogida en las áridas angosturas de ciertos corazones cerrados a los grandes y generosos ideales.
Lo que sí es extraño, hasta dar lugar a sospechar de que la mentalidad del edil republicano ha sufrido un eclipse formidable, es ver al roero de la democracia, al paladín de la fraternidad humana, al campeón esforzado de los derechos del pobre, al *sol disant* apostol, y acérrimo defensor del proletariado, atacar *enveje* a una institución caritativa que se alzó por el pobre y para el pobre, que sirve de puerto seguro a los naufragos en el trabajo luchar por la vida, de consuelo al infortunado, de refugio al desamparado, de asilo al desvalido, y de tutela cariñosa a la misera orfandad.
Y vamos con los datos oficiales, con los guarismos de lógica inexorable, abrumadores, demostrativos de que el sostenimiento del Asilo Provincial no ha gravado en un céntimo más el presupuesto provincial, mal, por tanto, ha podido motivar los nuevos impuestos

creados por la Excelentísima Diputación.

Cantidades que figuran en el presupuesto provincial para Beneficencia, Año de 1908

Año de 1908	
(ANTERIOR A LA APERTURA DEL ASILO)	
Pesetas	Cts
Para las asignaciones a las Juntas de Caridad de la provincia	23.971 69
Para gastos de expositos, lactancias y adopciones.	56.550
Abonado por la Excelentísima Diputación, total.	80.521 69

Año 1908 (POSTERIOR A LA APERTURA DEL ASILO)

Año 1908	
(POSTERIOR A LA APERTURA DEL ASILO)	
Pesetas	Cts
Por las asignaciones a las Juntas de Caridad transferidas a favor del Asilo.	23.971 69
Por la consignación habida en el presupuesto provincial para gastos de expositos.	56.550
Abonado por la Excelentísima Diputación, total.	80.521 69

Por intereses de 250 obligaciones de 1.000 pesetas cada una al 3 %, donativo del excelentísimo señor marqués de Urquijo para el sostenimiento del Asilo, deducido el impuesto del 1 por mil.

Por intereses de 38 obligaciones de 1.000 pesetas cada una al 3 %, donativo del señor don Francisco Alday a favor del Asilo, deducido el 1 por mil.	7.250
Por los productos de la huerta del Asilo.	1.192
Por ingresos procedentes de limosnas.	1.000
Presupuesto total del Asilo.	90.123 69

Como se ve, por las precedentes cifras, el sostenimiento del Asilo no ha gravado en un céntimo más el presupuesto provincial, antes bien, gracias a nuevos donativos de caritativos alaveses, que discurren con más cordura que el señor Villanueva, y a una administración honrada de lo presupuestado para el Asilo, la Tesorería provincial ha de salir favorecida al realizarse la liquidación anual con algunos miles de pesetas.

Es fácil, señor Villanueva, mostrarse bravo en el salón de sesiones, lanzar calumniosos asertos y crear una atmósfera malsana en torno de una caritativa institución, mas grande, cuanto mas es combatida allí, donde no es dado a todos refutar errores y falsedades; pero es muy difícil en un espacio tan reducido que resulta cuando documentalmente, las cifras, los guarismos, que no mienten, vienen a echar por tierra, con estrépito, el deleznable pedestal de barro que alzan la falsedad y las ruines vilizas de la pasión injustamente encañada.

De haber prevalecido en otros tiempos el criterio del señor Villanueva hostil a las subvenciones a la beneficencia, no existirían hoy ni el Hospital civil, ni la Casa Hospicio, ni la meritoria asociación de los Socorros Domiciliarios, forones y orgullo de Vitoria, puesto que en los albores de su existencia tuvieron que luchar con la penuria y escasos recursos a toda institución que nacía que cifran su vida y prosperidad en los donativos y piadosos legados de corazones desprendidos y compasivos que, por fortuna para los menesterosos, abundan en la hidalga tierra alavesa.

Y supuesto, no han de ser de peor condición que los del distrito de Vitoria, los demás pobres de la provincia, de ser el concejal democrata consecuenente con sus absurdas y peregrinas teorías acerca de la beneficencia, ¿podía haber comenzado a poner reparos en su propia casa, sin entrometirse a fisonomiar en la ajena.

Si tanto asquean al señor Villanueva las atenciones a la beneficencia con suprimir de un plumazo las que surgen al municipio vitoriano se hallaba el edil republicano al cabo de la calle, y si no suelto, roto el nudo gordiano de la Hoja de Hermandad que es para los municipios el verdadero coco.

Átrévase, señor Villanueva. Y hasta mañana en que volverá por los fueros de las tarifas, involucradas adrede por el mismo fresco concejal se despierte de ustedes.

En un amigo del pobre.

Academia preparatoria

Correos, Telegrafos y Aduanas
Próximas oposiciones
General Loma 10-2, 15-12

UN BANQUETE

La abundancia de originales de actualidad que todos los días siguientes a festivos tienen los periódicos nos obligan, contra nuestro deseo, a reducir lo posible el espacio dedicado a ocuparnos de una fiesta culitísima por, todo extremo simpática y que puso ayer de evidencia lo que todos sabemos: la cordialidad que reina entre todos los jóvenes educados en el colegio de Santa María, de cuyo sentimiento, avivado por la amigable asociación creada, puede esperarse grandes beneficios, y el buen gusto que preside cuantas fiestas se celebran en el querido centro de enseñanza.
Para la una de la tarde ultimados los preparativos de la comida, ofrecía el amplísimo salón de actos del Colegio sorprendente efecto de vista. Cubiertos los largos pablos del comedor por los retratos que los alumnos del Colegio dejaron como muestra de gratitud a sus queridos profesores cuando los abandonaban como discípulos, traían a la memoria aquellas fisonomías juveniles e imberbes, tiempos de ilusiones y sueños que con melancolía se recuerdan siempre porque para siempre se fueron, completaban el adorno de las paredes cestas artísticas con flores y ramaje. En

el centro de la habitación sobre una anchurosa y prolongada mesa profusamente adornada con orquídeas campanillas, fuxias y otras flores, se habían colocado cuarenta y cuatro cubiertos con sus correspondientes menús, artísticamente editados estos últimos en casa de Fuertes.

En torno a la mesa tomaron asiento, presididos por don Pedro Lorentz, en representación de don Clemente Gabel que se encuentra enfermo, y el Padre Emilio Birón vicepresidente de la Asociación, los señores Montoya, Santaolalla, Landazabal, Dublang, Uriarte, Breno, (Benito y Francisco) Apraiz, Andreu, Hernandez (Manuel y Francisco) Aguado, Passas, Lejarreta, Gonzalez de Saso, Eguren, Lorenzo, Gaharain, Vera Fajardo (Julian y Aurelio), Silva, Liano, M. de Aragón, García Roncal (Federico y Fermín) Estéfano, Ponce de León, Ugarte, Salazar, Alvarez (Miguel y Luis) García, Saleta, Legórburu, Zabala (Eduardo y Manolo) Mendizabal, Uzuquiano, Mendia, Guinea, Ruiz y Pando.

El restaurant del Café Suizo Moderno sirvió una excelente comida con arreglo al siguiente menú:
Entremeses—Entrada, Paella—Fritos variados—Pescado—Merluza a la Mayonesa—Asado, Rosbif en salsa—Dulce, Helados de Viena, Postres varios—Vino Rioja, Angel Santiago—Café, Licores y Habanos.

El plato más delicioso lo sirvió el buen gusto de los comensales pues se abstuvieron de pronunciar brindis pasándose sin las indignaciones de la oratoria banqueteera y entreteniendo las horas de una tarde gris y lluviosa como la de ayer con música clásica y picaresca, trisillo y tomate sazonado todo ello con una franca alegría que animó la fiesta hasta las siete de la tarde en que los más rezagados abandonaban el colegio.

Allí oímos que la Junta directiva había adquirido un sencillo despacho para el salnicio de la asociación, que ya se anuncia con un rótulo de esmalte, que en los últimos días han aumentado en gran número los socios pues se acercan ya a una centena; que la caja de la sociedad empieza a llenarse y pronto tal vez muestre su vida en los beneficios y fraternales fines a que está destinada, que el año que viene se dará acaso el banquete en lugar pintoresco fuera de la ciudad para lo que se organizará una gira campestre. Allí oímos mucho; que todo lo anunciado se realice y la simpática asociación de antiguos alumnos será lo que debe ser en atención a los nobilísimos fines que persigue y a los simpáticos y generosos muchachos que la forman.

CARPINTERIA Y MADEÑAS. Almacén de la madera en la plaza.

El día en la Audiencia

Revista de Tribunales

El juicio de hoy

José Maiza y Florencio Espinosa, de 17 y 18 años respectivamente, han comparecido hoy ante la sala acusados de un delito de hurto.

Los hechos los refiere el Fiscal en la siguiente forma.
La tarde del 19 de febrero Florencio Espinosa compró en 60 céntimos a José Maiza y Arrilucea un jarrón de metal, sustraído por éste de la escalera de la casa número 17 de la calle de la Florida.

El procesado Espinosa, intentó vender el jarrón a don Remigio Gainzarain quien sospechando la procedencia del mismo, denunció el hecho a las autoridades.

Ambos procesados han sido condenados antes de ahora.

Los hechos los califica el representante del ministerio fiscal constitutivos de un delito de hurto, del que es autor José Maiza y Arrilucea y encubridor Florencio Espinosa.

Aprécia a favor del Maiza la atenuante 2.ª del artículo 9 del Código penal.

En favor del Espinosa la atenuante tercera del mismo artículo.

Pide para el procesado José Maiza la pena de 250 pesetas de multa y para el Espinosa la multa de 125.

La defensa de los procesados encomendada al letrado señor González Moreno—que debuta con esta causa—alega que los hechos no están probados respecto del Maiza y que procede su absolución y respecto del otro procesado Espinosa que es encubridor de una falta y que por lo tanto corresponde su absolución.

El Fiscal llama a declarar a dona Valentina González Mateo, don Remigio Gainzarain, don Justo Montoya, don Vicente Tabar y don Carlos Roura.

La defensa trae a estradas a Julián Toro, Jesús Pérez, Narciso Pérez, Sergio Blanco, Hilario Sáez y Ricardo López.

Algunos vestidos de ambas partes dejan de comparecer y de ellos, tras de la defensa aseguraron haber oído a Espinosa que Maiza no había vendido el jarrón de metal, sino otro muchacho que vive en la Correría.

Comenzó la vista a las once de la mañana.

Preside don Miguel Robadilla con los magistrados señores Robles y Echevarría.

Representa al Ministerio Público el teniente fiscal señor Manzanares y como defensor arribado defende a los procesados el abogado don Manuel González Moreno.

Después de practicadas las pruebas ambas partes mantuvieron sus respectivas conclusiones provisionales elevándolas a definitivas y para sostenerlas hicieron uso de la palabra informando con brillantez el abogado debutante a quien felicitamos cordialmente, deseándole muchos éxitos en su carrera.

Id. 20 pesetas de multa a don Saturnino Martínez, vecino de Loza, por elaborar abusivamente carbón en el monte común de Peñacerrada.

Manifiestar a don Teodoro Díaz de Arcaja vecino de Adana, que no es de la competencia de este Centro resolver el asunto relativo a la concesión de un terreno del común.

Apróbar el acta de remate de dos carros de leña del asuete legal correspondiente a don Alejandro Landaluce, vecino de Vitoriano.

Imponer multas a dos vecinos de Alava y uno de Langarica por haber efectuado malas cortas en las suertes foguerales que les correspondieron.

Se reclame del Alcalde del Ayuntamiento de Valdereja la partida bautismal para que obre en el expediente instruido para acreditar la denuncia y pobreza de Estanislada Molinilla.

Apróbar las matrículas industriales formadas por los Ayuntamientos de Cuartango y Oquendo para el presente año.

Rebajar al arrendatario del Portazgo de Amézaga la mitad del importe del contrato por los perjuicios que se le ocasionan con la destrucción del puente.

Manifiestar al Juzgado de Instrucción Militar de San Sebastián que no consta pague contribución a esta Diputación, don Juan José Pérez y su esposa.

Señalar a doña Esperanza Pelaez la cantidad de 30 pesetas trimestrales como encubrimiento para pago del peaje en los portazgos de esta provincia de un automóvil de su propiedad.

Apróbar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Lezama correspondientes al ejercicio de 1907.

Apróbar las facturas presentadas por don Cipriano Guinea relativas a retretes, envajados, etc. para el Asilo provincial.

Manifiestar al Alcalde de barrio de Saabe que solicita autorización para continuar cultivando por 3 años más un terreno del común que mientras no presenten documentos no puede resolverse.

Id. al Concejo de Garayo que puede designar persona que se encargue de sacar copia del convenio referente a prohibición de pasturación de ganados en la dehesa boyal del pueblo.

Imponer la multa de 21 pesetas a don José Aranzuz y la de 750 a don Lucas García, vecinos de San Román de San Millán por cortas abusivas que han verificado en el monte común.

Que proceda a la marcación de los materiales de maderamen pedidos por doña Eugenia Fernández, vecina de Azaceta; don Eduardo D. Somonte, de Villareal; don Agapito Loero, de Crispán; y don Gregorio Heredia, de Gaura, para los fines que interesa cada uno.

Conceder autorización al Consejo de Elizaga para que con el depósito que tiene en Tesorería de Provincia proceda al arreglo de un camino y varias calzadas y otras obras.

Acceder a lo solicitado por don Hilario Díaz de Arcaja, cura de Leza, respecto a que se reduzca a la 4.ª parte el importe de los materiales que debe abonar al municipio de Valderejo para reponer su casa.

Conceder autorización al pueblo de Elizaga para continuar cultivando el terreno del común que interesa.

Apróbar las actas de remate de 564 pies de pino del monte común de Laizaga. Se remita el certificado acreditando la curación del demente don Torcuato Latatua a la Audiencia de esta capital.

Interesar del Ayuntamiento de Campezo, manifieste su opinión relativa a lo que la Diputación de Navarra propone sobre el nombramiento de representante para el deslinde de las dos provincias evitando así las cuestiones suscitadas entre los Ayuntamientos de Zúñiga y Campezo.

ILUMINACIONES
eléctricas para las fiestas de la Virgen Blanca las hace en venta y en alquiler, la Instaladora Vascongada encargándose a la vez del fluido.
Estación 26 Vitoria.

SOCIEDAD

EL REY
Don Alfonso, ha suspendido el viaje anunciado a causa del temporal que impide la celebración de las regatas a que pensaba concurrir en San Sebastián.

LOS INFANTES
En el subdrepés de esta mañana han pasado con dirección a San Sebastián, los infantes donna María Teresa y don Fernando.
Para cumplir su voluntad, no han acudido a ofrecerle sus respetos las autoridades, ni se les ha tributado honores.

VIAJES

En el tren correo de las dos y cuarto ha regresado de Bilbao nuestro estimado amigo don Ignacio López de Armentia.

Regresó de la Corte en donde estuvo gestionando el indulto de los reos de la causa del puerto, el alcalde de Vitoria don Pedro Ordoño.

Ayer llegó a esta capital a donde viene destinado el capitán de infantería don Antonio Pérez Montoya.

Viajeros que han llegado al Hotel Quintanilla:
Señor marqués de Argüeso y familia, don Federico S. de Luna, señora vinda de León, Mr. J. Aub, don Joaquín Párraga, don Leonardo Mir y señora, Madame Marie Sarrágin, Mr. León Thierry, don Pio Anga, don Manuel San Cristóbal, don Andrés de la Liza, don Marco Regala y don Antonio Retes.

Al Hotel de Pallares:
Don José Cortés, don L. Antero, don Esteban de Echegaray, donna Rosario O. de Zárate y don José Castañe y familia.

De San Sebastián, donde ha pasado unas horas, ha regresado el jefe de la Estación telefónica de esta capital don Eduardo Dalpón.

VERANEO

Procedentes de Madrid, han llegado a esta, don Emilio Acebo y familia.

Esta tarde ha marchado a Durango, su pueblo natal, con objeto de pasar una temporada, nuestro estimado amigo don Mateo Alberdi, beneficiario sochantre de esta Santa Iglesia Catedral.

Se encuentra en esta localidad el Hotel Quintanilla, el excelentísimo e ilustrísimo señor don José Sebastián Mendez, fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid, acompañado de su señora.

De Jerez de la Frontera y de pa-

lative a la concesión de un terreno del común.

Apróbar el acta de remate de dos carros de leña del asuete legal correspondiente a don Alejandro Landaluce, vecino de Vitoriano.

Imponer multas a dos vecinos de Alava y uno de Langarica por haber efectuado malas cortas en las suertes foguerales que les correspondieron.

Se reclame del Alcalde del Ayuntamiento de Valdereja la partida bautismal para que obre en el expediente instruido para acreditar la denuncia y pobreza de Estanislada Molinilla.

Apróbar las matrículas industriales formadas por los Ayuntamientos de Cuartango y Oquendo para el presente año.

Rebajar al arrendatario del Portazgo de Amézaga la mitad del importe del contrato por los perjuicios que se le ocasionan con la destrucción del puente.

Manifiestar al Juzgado de Instrucción Militar de San Sebastián que no consta pague contribución a esta Diputación, don Juan José Pérez y su esposa.

Señalar a doña Esperanza Pelaez la cantidad de 30 pesetas trimestrales como encubrimiento para pago del peaje en los portazgos de esta provincia de un automóvil de su propiedad.

Apróbar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Lezama correspondientes al ejercicio de 1907.

Apróbar las facturas presentadas por don Cipriano Guinea relativas a retretes, envajados, etc. para el Asilo provincial.

Manifiestar al Alcalde de barrio de Saabe que solicita autorización para continuar cultivando por 3 años más un terreno del común que mientras no presenten documentos no puede resolverse.

Id. al Concejo de Garayo que puede designar persona que se encargue de sacar copia del convenio referente a prohibición de pasturación de ganados en la dehesa boyal del pueblo.

Imponer la multa de 21 pesetas a don José Aranzuz y la de 750 a don Lucas García, vecinos de San Román de San Millán por cortas abusivas que han verificado en el monte común.

Que proceda a la marcación de los materiales de maderamen pedidos por doña Eugenia Fernández, vecina de Azaceta; don Eduardo D. Somonte, de Villareal; don Agapito Loero, de Crispán; y don Gregorio Heredia, de Gaura, para los fines que interesa cada uno.

Conceder autorización al Consejo de Elizaga para que con el depósito que tiene en Tesorería de Provincia proceda al arreglo de un camino y varias calzadas y otras obras.

Acceder a lo solicitado por don Hilario Díaz de Arcaja, cura de Leza, respecto a que se reduzca a la 4.ª parte el importe de los materiales que debe abonar al municipio de Valderejo para reponer su casa.

Conceder autorización al pueblo de Elizaga para continuar cultivando el terreno del común que interesa.

Apróbar las actas de remate de 564 pies de pino del monte común de Laizaga. Se remita el certificado acreditando la curación del demente don Torcuato Latatua a la Audiencia de esta capital.

Interesar del Ayuntamiento de Campezo, manifieste su opinión relativa a lo que la Diputación de Navarra propone sobre el nombramiento de representante para el deslinde de las dos provincias evitando así las cuestiones suscitadas entre los Ayuntamientos de Zúñiga y Campezo.

ILUMINACIONES

eléctricas para las fiestas de la Virgen Blanca las hace en venta y en alquiler, la Instaladora Vascongada encargándose a la vez del fluido.
Estación 26 Vitoria.

SOCIEDAD

EL REY
Don Alfonso, ha suspendido el viaje anunciado a causa del temporal que impide la celebración de las regatas a que pensaba concurrir en San Sebastián.

LOS INFANTES
En el subdrepés de esta mañana han pasado con dirección a San Sebastián, los infantes donna María Teresa y don Fernando.
Para cumplir su voluntad, no han acudido a ofrecerle sus respetos las autoridades, ni se les ha tributado honores.

VIAJES

En el tren correo de las dos y cuarto ha regresado de Bilbao nuestro estimado amigo don Ignacio López de Armentia.

Regresó de la Corte en donde estuvo gestionando el indulto de los reos de la causa del puerto, el alcalde de Vitoria don Pedro Ordoño.

Ayer llegó a esta capital a donde viene destinado el capitán de infantería don Antonio Pérez Montoya.

Viajeros que han llegado al Hotel Quintanilla:
Señor marqués de Argüeso y familia, don Federico S. de Luna, señora vinda de León, Mr. J. Aub, don Joaquín Párraga, don Leonardo Mir y señora, Madame Marie Sarrágin, Mr. León Thierry, don Pio Anga, don Manuel San Cristóbal, don Andrés de la Liza, don Marco Regala y don Antonio Retes.

Al Hotel de Pallares:
Don José Cortés, don L. Antero, don Esteban de Echegaray, donna Rosario O. de Zárate y don José Castañe y familia.

De San Sebastián, donde ha pasado unas horas, ha regresado el jefe de la Estación telefónica de esta capital don Eduardo Dalpón.

VERANEO

</

so para la villa alavesa de Murguía, donde pasará el verano, se encuentra en esta don Lino Sautu.

Para pasar tres meses en San Juan de Luz ha marchado a dicha playa francesa, la señora doña Josefa Urquiza, viuda de Zulueta con sus hijas y sirvientes.

Con los señores del Valle ha marchado a la villa de Ondárroa la bella señorita Aurea Elizagarate.

Han salido hoy para sus posesiones de Manzanos nuestro estimado amigo don Adolfo de Zulueta con su señora y familia.

Se encuentra en Vitoria el abogado don Esteban defensor de los reos del Puerto don Gabriel Lafite.

Se encuentra en esta pasando el verano en el restaurant de Calzón, el acacilador propietario madrileño don Antonio Hernandez.

Como otros años han llegado de su casa de Madrid nuestro distinguido amigo don Alfonso de Sawa y su señora.

Ha venido a vernos nuestro joven amigo don José de Echánove, ilustrado alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas.

De Madrid ha llegado el primer teniente de Infantería don José Morales.

Procedente de Bilbao ha llegado don Roque Gamboa.

De Bilbao ha venido hoy don Enrique Tirado.

Se halla enfermo nuestro amigo don Saturnino Apraiz, a quien deseamos rápida curación.

En las parroquias de Santa María y San Miguel Arcángel se leyó ayer la primera amonestación, de la bella señorita Isabel Dublang y el capitán de infantería del regimiento de Cuenca don Nestor Bruna.

Nuestra enhorabuena a ambas familias.

Nuestro paisano y amigo don Luis Gogorza y Azpiazu, catedrático numerario de francés y secretario del instituto general y técnico de Canarias, ha contraído matrimonio con una señorita de aquellas islas.

Enhorabuena.

El acreditado oculista madrileño señor Beritens, tiene consulta en su casa Estación 26, 3, todos los días de diez a doce de la mañana.

Ha sido nombrado catedrático de física de la Escuela de Artes e Industrias de Valencia, nuestro apreciable amigo don Félix Apraiz.

Sea enhorabuena.

Ayer a las nueve y media de la noche dejó de existir conforada con los auxilios de la Religión y víctima de aguda enfermedad la distinguida señorita doña María del Carmen Amézaga hermana política del acacilador propietario señor Euerba y emparentada con distinguidas familias bilbaínas.

Esta mañana a las diez se han celebrado solemnes exequias fúnebres por el descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, habiendo presidido el acto don Benito y don Isidro de Guineá, don José de Echánove don Cesar Serrano, don Heraldo Fournier, don Euterio Abechueco y los parientes de la finada.

Esta tarde a las cinco ha tenido lugar la conducción al cementerio de Santa Isabel de los restos mortales de la virtuosa señorita, habiendo concurrido al mismo distinguidas personalidades.

Con tan triste motivo han llegado esta mañana, en automóvil procedentes de Bilbao donde residen, don Gerardo Yandía y sus sobrinos.

San todos los asilados, con blandones encendidos, 32 capellanes, la cruz alzada, preciosos fúnebres blancos y la misma presidencia del duelo que esta mañana.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia toda de la finada por cuyo eterno descanso elevamos a Dios nuestras oraciones.

En el estado de los enfermos es grave. El estado de los enfermos es grave. Dienen de Lisieux que habiendo llegado a conocimiento de M. Henry, subsecretario de Estado, que venía a presidir a este punto un banquete del accidente ocurrido a los soldados de artillería, en el primer tren se ha dirigido a Cherburgo con objeto de dirigir él mismo la información.

De Pekin comunican que reina una gran ansiedad en la capital del imperio con motivo de hallarse gravemente enfermo el emperador de China.

De Roma comunican que en las elecciones últimamente verificadas ha sido reelegido por treinta mil votos Nasi, alcanzando un gran triunfo sobre su contrario que solamente ha alcanzado algunos cientos de votos.

Dienen de Viena que en la ciudad de Brum ha sido detenido un individuo al disponerse a agredir al archiduque Gredier, primo del emperador de Austria.

De Rabat comunican que ha salido el sultán para Tujert. Las tribus Zaer se han somatido. Ha producido un excelente efecto la noticia de la su misión de la tribu Guernan. La mehalla continuará su marcha rápidamente. Rabat y Sale están en calma. En Mazagan se ha celebrado la fiesta con gran animación. Ha habido recepción en el consulado, iluminaciones y fuegos artificiales. Se ha sometido a Abd-el-Aziz la tribu de las Mez-Buaziz.

De Casablanca dicen que desde hace dos días está el sultán como inmovilizado, a unos veinte kilómetros de Rabat, en Sidi-Yahia. Se teme que sus consejeros se muestren hostiles al viaje a Marrakech.

En el tren rápido ascendente de las doce y media de la tarde, han venido hoy de Tolosa don Carlos Usinaga y don Antonio Elgsegui, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Centro Musical Tolosano.

El objeto que ha traído a dichos señores Vitoria, es el de preparar los detalles para la estancia aquí de los orfeones.

Los viajeros han recorrido la población acompañados de don Nicolás Martínez, y con él han visitado el tercer grupo escolar, sito en la calle de Ali, donde se alojarán los orfeones.

Además de a éstos, tendremos el gusto de oír en el piano al maestro Furun-

darena, y también al notable violinista guipuzcoano Figuerido, ya conocido del público vitoriano.

DESPUES DE UN VIAJE

Las gestiones del señor Ordoño

Tan pronto como supimos la noticia del regreso a Vitoria del Alcalde don Pedro Ordoño, que como saben nuestros lectores fue a la corte a gestionar el indulto de los reos de la causa del Puerto, procuramos por todos los medios a nuestro alcance, conocer el resultado de sus gestiones en la capital de España.

Nuestras noticias no son muy satisfactorias que digamos.

Los trabajos realizados en Madrid para alcanzar el indulto de Ventura Aguirre, Agapito y José Estavillo, no se han visto coronados por el éxito, antes al contrario, nos consta que han salido al paso del señor Ordoño grandes obstáculos difíciles, sinó imposibles de vencer.

El presidente del consejo se muestra muy reacio a la conmutación de penas; sin embargo ofreció al señor Ordoño en la última conferencia que ambos celebraron en las Cortes, llevar el expediente al primer consejo de ministros.

Esperamos impacientes la celebración de la próxima reunión ministerial, que tendrá lugar mañana, en casa del señor Maura, para ver si los ministros acuerdan aconsejar al rey el indulto de los desgraciados reos de la causa del Puerto.

Otro de los asuntos que en Madrid debía gestionar el Alcalde, es el referente a los contadores de agua.

Tampoco en este asunto podemos anticipar a nuestros lectores noticias satisfactorias.

Parece que en concreto nada se ha acordado en la reunión del ayuntamiento celebrada en Madrid bajo la presidencia del diputado a Cortes señor Cervantes; de suerte que todavía la pelota está en el tejado.

Ya hemos dicho antes de ahora que el asunto de los contadores de agua es de gran interés para Vitoria.

Habría necesidad de sustituir los contadores sin haber reclamado nadie contra ellos.

El tiempo lo dirá.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Tampoco en este asunto podemos anticipar a nuestros lectores noticias satisfactorias.

Parece que en concreto nada se ha acordado en la reunión del ayuntamiento celebrada en Madrid bajo la presidencia del diputado a Cortes señor Cervantes; de suerte que todavía la pelota está en el tejado.

Ya hemos dicho antes de ahora que el asunto de los contadores de agua es de gran interés para Vitoria.

Habría necesidad de sustituir los contadores sin haber reclamado nadie contra ellos.

El tiempo lo dirá.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Proyecto de ley. En breve quedará definitivamente aprobado el proyecto declarando inembargables los sueldos de los militares.

Dícese que a esta ley seguirá otra, creando el Banco militar, que será el golpe de gracia para la usura.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la reina madre doña María Cristina vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el pabellón Nacional en todos los edificios militares.

Mitín accidentado.—Un detenido.—Desfile.—El indulto.—Fiesta.—Del terrorismo.

Celebróse ayer en el pueblo de San Felú de Llobregat un mitin organizado por los elementos nacionalistas.

Anunciaron tribuna libre y acudieron los antisolidarios, al objeto de discutir sobre el nacionalismo.

Hubo grandes discusiones y ante el cariz de los acontecimientos, suspendióse el mitin.

—Ha sido detenido un sujeto que fingióse delegado del gobernador exigió una suma para que funcionasen en el Parque unas atracciones.

Preparóse una celada, siendo detenido cuando firmaba un recibo de la cantidad.

—Ante la seguridad de que las tareas parlamentarias tocan a su término, muchos diputados solidarios preparan su veraneo, proponiéndose marchar un día de estos al campo.

—Nuevamente se habló del indulto por cuestiones políticas, asegurándose que antes de cerrarse el parlamento se concederá.

Así lo han comunicado de Madrid, algunos diputados si bien es general la creencia de que nada se resolverá por ahora.

—Para estos días se anuncian fiestas en numerosas poblaciones de Cataluña.

Coincidiendo con las que se celebrarán en Olot, los carlistas anuncian un «Aplech» que se verá muy concurrido.

—Todo sigue igual en lo tocante al terrorismo. El juzgado especial no ha practicado nuevas diligencias.—Rein.

Yate vendido. El rico capitalista montañés don Fernando Pombo, ha vendido su yate «Ena primero» a un entusiasta yatinista del club de Barcelona.

En breve será embarcado para la ciudad condal.

De regatas. Para las regatas de San Sebastián se han inscrito dos clubs de Barcelona, uno de ellos el Yating Club.

—Por tanto van inscriptos por ahora las siguientes sociedades náuticas, las de Santander, Bilbao, San Sebastián, Barcelona y Cartagena.

Los socios del club de Barcelona enviarán un balandro para las regatas en que se disputará la copa Bar.

Llegada de los toros. En el tren mixto de ayer noche llegaron a esta población los toros de Parladé y Santa Coloma que en breve se lidiarán en esta plaza.

Hoy se ha verificado el desajonamiento con la asistencia de muchos aficionados.

En favor de los pescadores. Las suscripciones abiertas en favor de las familias de las víctimas causadas por el mar van aumentando rápidamente.

Todo hace esperar que se tendrá un resultado muy satisfactorio.

Una capea. San Fernando.—En la capea verificada ayer en la plaza de toros resultaron dos heridos graves.

Los consumos. Guadix.—Ha quedado confirmado el conflicto originado a consecuencia del nuevo reparto de consumos. La sesión celebrada en el Ayuntamiento ha sido muy movida.

El Alcalde pidió una licencia de seis meses que le ha sido concedida sin discusión.

Un ciclón. Tortosa.—Se ha desencadenado un fuerte ciclón que ha azotado los campos del valle del Ebro.

Las pérdidas son inmensas.

A Madrid. San Ildefonso.—El duque de San Pedro y el marqués de Viana, han marchado a la Corte.

Grandes pérdidas. Lérida.—Se ha desencadenado un fuerte huracán.

Ha causado muchos daños en los árboles frutales.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Barcelona. Calma.—En pró de Rull.—A Cartagena.—En Igualada.—La Cámara de Comercio.—El Fomento.—El descanso dominical.

El tiempo es muy fresco, habiendo descargado tormentas en varias poblaciones.

La calma sigue siendo grande y la desanimación política ha comenzado.

—El diputado por Barcelona señor Junoy ha publicado un artículo en la prensa adhiriéndose a la campaña que inició Alomar en favor del indulto Rull.

Dice que no inició él la campaña por miedo a la opinión pública.

Hace consideraciones para deducir el horror que produciría el saberse que después de ejecutado Rull, no había sido el autor de las bombas.

—Ha marchado a Cartagena esta mañana el general de marina, señor Jimenez Franco, para posesionarse de aquella capitania.

—Comunican de Igualada que ayer se celebró por los elementos radicales una manifestación para conmemorar la defensa que hicieron los liberales de aquella población durante la guerra civil.

—Esta tarde se reúne la cámara de comercio para tomar acuerdos relacionados con el conflicto de los dueros sevillanos.

La reunión obedece a un telegrama de la Cámara de Zaragoza, invitando a la de Barcelona a tomar parte en la campaña de protesta contra el acuerdo del Gobierno.

También se reunirá la Junta Directiva del Fomento, para tomar acuerdos relacionados con la cuestión de los dueros sevillanos.

—Ayer obligó a cumplir el descanso dominical con todo rigor.

Habiendo resistido algunos industriales, se hicieron varias denuncias.

Parlamentarias. CONGRESO. A las tres y media bajo la presidencia del señor Aparicio, comenzó la sesión en esta Cámara.

En el banco azul los señores Maura, Figuerola, La Cierva, Ferrandiz y González Besada.

El señor Maura: En atención de los

heróicos hechos realizados por el teniente Ruiz el 2 de mayo de 1808 propone a la Cámara que figure el nombre del teniente Ruiz al lado de los de Daoiz y Velarde.

El Presidente

Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres esouades. D. venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos

Antiguo Economato
Se acaban de recibir garbanos de la nueva cosecha...

Resumen del producto obtenido el día 17 de Julio de 1908.
Albóndiga 1303'58
Matadero 809'70

En el matadero han sido degolladas en el día 17 las siguientes reses:
Bueyes 8, terneras 12, carneros 1, ovejas 0 y cerdos 0.

Registro civil
Nacimientos: varones 1; hembras 1.
Defunciones: Carmen Alaiza, 4 meses; Amalia Contrasta, 1 año; Milagros Ramírez, 8 años; María del Carmen Amézcaga, 38 años.

En el día de la fecha existen en el cárcel de esta provincia 89 reclusos: 15 hembras y 74 varones

Notas municipales

A las doce de hoy ha tenido lugar en el Ayuntamiento la reunión de comisiones reunidas con objeto de tratar sobre el cobro de la matrícula industrial.

Academia de Contabilidad

Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial y Caligrafía.



AUTOMÓVILES

ENVIAMOS PARA VIAJES Y PASEOS PNEUMÁTICOS, GASOLINAS, ACEITES

BICICLETAS

No comprar sin dirigirse a esta casa, que es la que mejor surtido tiene y precios más económicos.

Metalúrgica de Vitoria

El Domingo 26 del presente y hora 11 de la mañana tendrá lugar en los locales de dicha Fábrica en Pública y extra judicial subasta ante el notario señor González Peña, la venta de los siguientes objetos:

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, flatulencia y fúlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

SAIZ de CARLOS

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

BAÑOS NUEVOS DE FITERO

Termales á 48°.—Eficacísimos en afecciones reumáticas, gota, neuralgias, y consecuencias de distensiones, fracturas, dislocaciones, de 15 de Junio á 30 de Septiembre, Ferrocarril hasta Castejon, (Navarra) y servicio de coches hasta el Bañerío, Esmerado servicio de fonda. Excelentes habitaciones.

Lecciones de Gramática Castellana, Aritmética y Geometría con sus demostraciones y de todas las asignaturas de 1.ª enseñanza por don Juan Saenz de Valluerca.

Se arrienda el gran local, Cuchillería 7, como para industria, café ú otro negocio. Precio módico, informará Francia 4-1. 8916 | 8-2

Inglés, Francés y Alemán

Clases y Lecciones particulares, y á domicilio. Calle San Prudencio, número 6, piso 3. LUDOVIC PLESSIS, PROFESOR Para las señoras HELENE PLESSIS, PROFESORA

Gran hotel y playa de Saturrarán

Abierto desde 1.º Julio. Galería para baños calientes y duchas directas del mar. Pabellones para familias. Cocina á cargo de acreditado jefe. Coches y automóviles desde Deva. Detalles, al administrador, GRAN HOTEL Saturrarán. 8819

Casa

Se desea tomar una casa huerta; para informarse en la Administración de este periódico. 8826-15

Obras de la Nueva Catedral de Vitoria

Se previene á los señores Contratistas que desde el 20 al 30 de Julio estarán expuestos en el Obispaño de esta Diócesis los planos y pliegos de condiciones para la contrata de las obras de cantería correspondientes al basamento y zócalo de la Nueva Catedral. Vitoria 30 de Junio de 1908.—La dirección. 8816 | 16

Automóviles

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Fidejase estables y condiciones ELORRIO, LONDAIZ Y ESPADA "Garage Vitoria", San Sebastián.

Las máquinas para coser y bordar

KÖLER

son renombradas en todo el mundo por su material superior, la tracción sólida y ligera, no hacen ruido, y se distinguen de las demás máquinas por su perfecto ajuste, y esmeradísima puntada.

Venta á plazos como al contado un 20 por 100 de economía. Se hacen cambios abonando buenos precios por las usadas y se hace toda clase de composturas. AVISO.—Esta casa se encarga de toda clase de instalaciones y reparaciones de motores, dinamos, luz eléctrica, timbres, teléfonos, etc.—Precios económicos. MIGUEL TORNE Florida 21

Donna Francisca Lloset de Vilanova

Comadrona con real título aprobado por la Universidad de Barcelona y ex-comadrona de la Casa de Maternidad de dicha ciudad durante algunos años, ofrece sus servicios, Arca número 6, 1.º

BANCO DE VITORIA

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten depósitos de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de dos y medio por ciento anual.

Al comercio

Anuncios luminosos.—Llamamos la atención de los comerciantes, cafés, fondas, etc. sobre los anuncios luminosos que se exhibirán en la calle de la Estación número 18, comercio Las Balcasas todos los días de ocho y media á nueve y media de la noche.

Habitaciones baratas

Se alquilan en auto céntrico. Dirigirse á esta Administración. 8808 | 20

Aránzazu (Guipúzcoa)

Se halla de venta la Fonda principal de Aránzazu que consta de tres pisos, con su huerta y terreno contiguo con depósito de agua á la parte trasera, situado al frente del convento. El que desee interesarse en la compra puede dirigirse á don Benigno Millicua, vecino de Onate. 8824 | 20-17

Gran liquidación

de calzado de Lona á precio de fábrica Zapatería Guipúzcoana Plaza Nueva 33. 8907-8-4

A los cazadores

Se pavanan escopetas y otros objetos á precios módicos y se vende perro de caza de 9 meses. Constitución n.º 4 Relejería. 8901-8-7

Obrero

Se necesita en la fábrica de cerveza, camino de All 15, se prefiere habiendo trabajado anteriormente en fábricas gasosas, inutil presentarse sin buenas referencias. 841-12

Trabajadores

Se admiten cuan os se presenten para las obras del Depósito de aguas en Araca. 5

PLATA MENESES
Variado surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES
vasos y cubiertos de reglamento para colegiales
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.

Almacén de cristales y vidrios de todas clases, dibujos y colores
SATURNINO ALBONIGA
Correría 145.-VITORIA

EVITA LA CAIDA DEL PELO
Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias!
Frasco 4 pesetas: De venta en Vitoria en la droguería General Estación 11 y Gabriel Buesa Estación 2. 8850

BAÑOS DE CUCHO
Sus aguas sulfúricas radio-activas curan las enfermedades de la piel, de los huesos, de la garganta y de la matriz. Temporada del 25 de Junio al 25 de Septiembre. Itinerario, 22 kilómetros de Vitoria por buena carretera cinco de La Puebla de Arganzón.—Apeadero. 8780

REUMÁTICOS
Aunque los enfermos reumáticos se crean INCURABLES deben hacer uso de los Baños de Arnedillo
Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas desde tiempo inmemorial como el mejor remedio para curar el reuma, gota, oíáticas, artritis, heridas hemplegias y toda traumatismo importante y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman dicha recomendación.

Ajuria Hermanos
ARAYA (Alava)
Segadoras gavilladoras Massey-Harris
La más ligera, sencilla en su manejo y de mejor trabajo, un sólo hombre pliega y despliega la plataforma.

AL PÚBLICO
Se encuentra establecida en esta población una hermana del conocido orpedero de Bilbao don Fermín Salaverri. Esta señora con una larga práctica en los talleres de su hermano confecciona toda clase de bragueros para contener la hernia, y participa al público que en la calle de San Antonio n.º 11-3.ª izquierda encontrará el aparato que deseen, el bragueros-guante tan cómodo, sistema Salaverri, lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos que se le confíen.—SAN ANTONIO 11-3.ª izquierda. 8579

Herreros y cerrajeros
Se necesitan en los talleres de Azua y Perez. 8836 | 15

ALMACEN DE PAÑOS
LOPEZ DE GUERENU Y SILVA
Fuentes 30
Los dueños de este establecimiento participan que próximo el vencimiento de la escritura social y con el fin de reducir existencias, para facilitar las operaciones de inventario, liquidan todos los géneros con una baja considerable, por cuya razón no dudamos en recomendar, que antes de comprar pañería visiten este almacén y estamos seguros encontrarán los precios muy convenientes.

BANCO DE VITORIA
CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS
Principales operaciones
Apertura de cuentas corrientes á la vista y a plazo con abono de interés.

Farmacéutico
Con larga y esmerada práctica se ofrece para Partido Rural, cuyos rendimientos no bajen de 2.500 pesetas. Dirigirse con sello al señor Director del HERALDO ALAVÉS. 7

Traslado
En breve se trasladará la sidrería y almacén de los acreditados almacenes de vinos de Koig de don Pedro Villalba de la calle de los Fueros número 21 á la casa que don Ambrosio San Vicente esta construyendo en la calle de San Prudencio. 8923 | 1

DEPENDIENTE
Práctico en tejidos. Se necesita. Razón HERALDO. 8917 | 8-1

MALA REAL INGLESA
Vapores Correos
Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 27 de Julio. Admite carga y pasaje. Único vapor directo.
SEGURA
Saldrá de Bilbao para Habana, Veraerao Tampico y New-Orleans el día 22 de Julio. Admite carga y pasaje de todas categorías.

BOMBONINA
BOMBÓN PURGANTE
R. Calvache.—Marca Registrada
LO MEJOR PARA PURGAR A LOS NIÑOS
Caja con 6 bombones, 2 reales. Depósito farmacia Calvache, Madrid. De venta en Vitoria Farmacia de Arámburu, Estación 2, y Droguería General, Estación 11. 8851

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
Fundada en 1828
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1905
Capital social 10.000.000
Reservas 15.441.680
Prima á recibir 102.193.288

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM
Alsasua (NAVARRA)
En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de Aparatos Ortopédicos siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Moderna.

GRAMÓFONOS DISCOS
Se reciben constantemente y en el acto de su publicación todas las novedades de Zarzuelas, Operas Orquestas etc.

Depósito de la C.ª Francesa del Gramophone
CASA OCHOA
General Alava 5.-VITORIA

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA
Calle Ascaso, 1, Bilbao
Ornamentos, Imágenes, retablos

Hijos de M. Garin
Asoc. 1.-BILBAO
Precios de fábrica
Teléfono núm. 1.020

Jarabe Pectoral Arellano

AFBASE DE BROMFORMO Y HEROINA

El mejor preparado para la curación radical de la tos, por rebelde que sea, catarros bronquitis, asma, disnea y en general de todas las afecciones de las vías respiratorias. Prescrito por eminentes médicos y adoptado en varios hospitales. De venta en todas las farmacias.

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

ANUNCIO
El Maestro de Fundición y Niquelado que en la Rieja número 9 bajo de esta ciudad, Calle Orosco sus trabajos, garantizando de Pulir y Niquelar toda clase de piezas de hierro, bronce, acero, bronce, estribos, espaldas, de Pulir y glos de instrumentos de cirugía y otros. Se hacen cajas para bombas, paraguas, manillas de trípodes para incendios y tiradores de latón para ma-

Eulogio Ibañez

Seguros Marítimos.—Seguros incendios.—Seguros valores.—Rentas vitalicias
Pídanse condiciones y tarifas a la **COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**

AURORA

Estación núm. 5 BILBAO
Sub-director en Alava Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

Establecimiento Balneario DE Salinillas de Buradón (ALAVA)
Aguas sulfurosas, bicarbonatadas-calcicas, salino alcalinas, nitrogenadas
Premiadas en la Exposición Aragonesa de 1885-1888
Temporada oficial, desde 15 de Junio al 30 de Septiembre
Abierto todo el año para la venta de agua embotellada
Depósito en Vitoria Farmacia del señor Jaizaga, Estación 43

INDICACIONES
Herpetismo, gota, reumatismo, disurias, esferulismo, neurosis, algunas neoplasias, y catarros diatésicos, debilidad e inapetencia por padecimientos del estómago, intestino e hígado, en las enfermedades de la laringe, bronquios, matriz y vagina, en el primer período de la tuberculosis, en las erisipelas periódicas, arenillas y en general en todas las afecciones de índole catarral.

	Gramos por litro
Bicarbonato de cal	0'874285
Idem magnésico	0'011538
Cloruro de Sodio	0'605942
Idem Cálcico	0'333877
Sulfato magnésico	0'419437
Idem cálcico	0'401732
Idem sódico	0'137027
Idem potásico	0'019226
Fosfato cálcico	0'010729
Sulfuro sódico	0'008948
Carbonato torroso	0'004000
Silice	0'002373
Alúmina	0'002373
Suma	3'092697

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar misa en la capilla del Balneario, se les da el estipendio de 2 pesetas por cada misa.

Residuo fijo determinado directamente. 2'900'000
Acido carbónico de los bicarbonatos desprendidos durante la obtención del residuo fijo. 0'297'882
Suma. 3'257'282

MEZCLA GASEOSA
Acido sulfúrico 11'0
Oxígeno 1'5
Nitrógeno 19'0
Acido carbónico 28'0
Total. 59'5

Modo de usar el agua; en bebida; por la mañana en ayunas, y por la tarde, después de haber hecho la digestión de la comida, la demás que el señor Médico prescriba.

AZPIAZU H. ROS
ESTACION 33
Sillerías y cortinajes
Muebles PARA JARDIN
HOTELERAS
SOCIEDADES Y Casas de campo

Cama americana de 25 pesetas
Inimitable por su solidez y elegancia

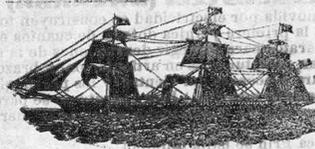
Mesa de centro 8'75
tapa y arco plumado nogal

PIANOS Y ARMONIUMS TEODORO URALDE
Pianos de ocasión, ventas, alquileres, cambios, filtros para mazetas de las máquinas, etc., etc.
Para más informes dirigirse a la calle de la Independencia, núm. 3.—Librería general.—VITORIA.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
SUBDIRECTOR EN VITORIA
J. A. QUIROGA
Plaza del General Loma 6-2.

Cura radical MOQUILLO
de la enfermedad de los perros el
EMPLEANDO EL ELIXIR CANIS DEL DR. ANIBAL CABANZON
De venta en la Armería de Echeverría CALLE ESTACION 3

Agencia general de vapores correos y rápidos para América
Linea de Vapores trasatlánticos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía de Cádiz



Servicio mensual de Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires
100 PESETAS
El día 6 de Agosto del Puerto de Pasajes y el 9 de Bilbao saldrá el magnífico vapor Español de 7.500 toneladas.

Barcelona
Linea de Cuba y México
El día 6 de Agosto del Puerto de Pasajes y el 9 de Bilbao saldrá el magnífico vapor de gran porte y marcha.

Conde Wifredo
Admitirá carga y Pasajeros, de todas clases, para la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, etc., etc.
Camarotes de lujo.—Luz eléctrica.—Salas de baño.—Asistencia médica gratuita.
Cocina francesa y española.

CALCETINES

Sin costura, para caballero, colores lisos y permanentes, clase superior a pesetas 5'50 docena, par **50 céntimos.**

LA NUEVA
General Alava (Esquina San Antonio)

LIBRERIA GENERAL
DE RUIZ Y EGUILUZ
Independencia, 3.—Vitoria.

Esta casa tiene un bonito surtido en devocionarios, objetos de escritorio, de dibujo, papeles de hilo, para cartas, tintas, material y libros para escuelas, obras de literatura, científicas, de propaganda religiosa, etc., etc.

VISITEN ESTA CASA
Economía en sus precios

CARPINTERIA MECANICA
Almacenes de maderas

Emilio de Aauri
Chiquita 8 Teléfono 108
Almacén de maderas de todas clases. Tabla en bruto y trabajada. Jambas, Rodapiés y toda clase de molduras.
Entarimados. Parquet macizos y chapados, gran variedad de dibujos.
Ensamblajes, armaduras, miradores y todo lo concerniente a el ramo de carpintería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se reciben los avisos también en la Plaza de la Virgen Blanca n.º 2 Almacén de tegidos, esquina a la calle Correría.

Puerto de BORDEAUX

Varias salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires, Colón, Panamá, Venezuela, Colombia, Habana, Veracruz, México Nueva York, Nueva Orleans, California, Nevada y Boise City por las Compañías *Messageries Maritimes, Transatlantica Francesa, Charbonniers Reunis, Lloyd Royal Hollandais, American Line y Water Star Line, Pacific Steam N.º C.º*

Pídanse precios y salidas al Representante
Don Vicente Larramendi
Estación 2 y San Prudencio 14 2.º VITORIA

Agencia General Marítima de Vapores
Correos y rápidos Franceses, Ingleses, Americanos
Precios muy reducidos

Mensajerías Marítimas.—Tres salidas mensuales por vapores Correos para Rio-de-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Montevideo, Buenos Aires, (admitiendo pasajeros de 3.ª única clase).
The Pacific Steam Navigation Company.—Vapores Correos, para Montevideo, Buenos Aires, Sandy-Point, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Callao Perú.
Compagnie Generale Transatlantique Francesa.—Servicio Rápido a gran velocidad directo de Burdeos y el Havre, para Nueva York, y la California, y sus Estados, San Francisco, Nevada, Boise, City, etc., etc.
Linea de las Antillas, Servicio Mensual.—Por vapores Rápidos, para Habana, Progreso, Vera-Cruz, Mexico, Tampico, Nueva-Orleans, Santo-Thomas, Puerto Rico, Santo Domingo, HAITI, SANTIAGO DE CUBA, etc., etc. (en esta Agencia) hablarán los pasajeros los «Boletos» directos para todos los Puertos de América, y los Billetes del Ferrocarril, hasta el Puerto de embarque, con rebaja del 40 por ciento del Precio de tarifa.

A Buenos Aires 100 pesetas
Del puerto de Pasajes (Guipúzcoa) el 25 de Julio el vapor ALMIRAL COUBET. De Bilbao: el 13 de Julio el vapor correo LIMA y el 10 de Agosto el correo GALICIA.

Representante en Vitoria: **Ceferino Polo**
Correría números 11 y 12 y Plaza de Abastos (puerto número 13)
(Agente autorizado) **José María Castores**
Calle Solana, número 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º L.º
Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º L.º

Máquinas para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisiones.

Segadoras, Atradoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Frenas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas

NAVAS & CIA INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y México.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina.—Capitán Don A. Fernández directamente para la Habana y Veracruz, admitiré pasaje y carga para Constante y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de Nueva York, Cuba y México.—El día 20 de Julio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires.—Capitán don J. Bonet directamente para New-York, Habana, Veracruz y Tampico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio Lopez.—Capitán don P. Miró directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Oracabo, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Ombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Ocumán y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas.—El día 1 de Julio saldrá de Liverpool, y el 18 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. Lopez y Lopez.—Capitán don F. Haza directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII.—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes desde Bilbao a Montevideo y Buenos Aires

Linea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. de Fano, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para embarques el día de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don J. Coll, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Linea de Orán.—Salidas de Cartagena: Lunes y viernes.—Salidas de Orán: Miércoles y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros. A quienes la Compañía les aloja muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía ha rebajado de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Publicadas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes y pasajes en la Agencia de Vitoria
BARRERAS 1.—ESCRITORIO

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES "LA ECONOMICA,"

En atención a lo favorecido que se vé por el público; este importante establecimiento, acaba de fijar unos precios increíblemente baratos como lo prueba el *Asombroso* juego de dormitorio compuesto de

Cama madera de haya
Jergón somier
Silla fuerte asiento troquelado
Mesa de noche
Fercha de haya barnizada

en pts. 24'90

(A quien ofrezca duda puede pasar a examinarlo y se convencerá que es una verdadera ganancia.)
Cajas madera para vestidos y sombreros, miraguano blanco etc. etc.

Arca 1, y San Prudencio 2 VITORIA

El Depósito de Muebles

de la calle Ortiz de Zárate letra A, pasado el Teatro-Circo, abre una liquidación de muebles a precios de fábrica.

Conviene visitar este depósito para convencerse de la bondad y baratura que ofrece.

En el mismo depósito hay inmenso surtido en jergones de hierro y somiers metálicos a precios increíblemente baratos, de sólida construcción con materiales de primera.

Para Jergón de 0'90—Pesetas 55
1'05 — 60
1'20 — 65
1'35 — 75

Ortiz de Zárate letra A
PLANTA BAJA Y PISO 1.º

Se necesitan aprendices

Compagnie d' Assurances Generales contra l'incendie

Sociedad Anónima de Seguros contra Incendios
Fundada en París el año 1819
La más antigua y poderosa de las Compañías francesas
Capital 12.000.000 francos-Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04
SINIESTROS PAGADOS EN DICHO AÑO 7.718.882'80

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes, de manera que las acciones que son la 25ma parte de la acción primitiva representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día estas valen 4.500 francos es decir 22 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en favor de los accionistas por cada una de las acciones de 200 francos, dividiendo superior al capital desembolsado.

Sud-director para Alava, Teodosio Botaz, San Antonio 4, 1.º